Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA

NOTA NO: 62 – CONTRATACIONES PUBLICAS

Santa Fe del Paraná, 23 de abril de 2.010

ADENDA N° 01
REF. LPN ID 199187 ADQUISICION DE PALA CARGADORA

SEÑOR:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
ING. JUAN MAX REJALAGA
PRESENTE:

En el Numeral 16.1 de Sección VI. Condiciones Generales del Contrato debe leerse el siguiente texto:

16.1 El pago será a crédito, y los pagos se harán el 43% al momento de la entrega de los bienes en razón del contrato, de la factura y recibo de pago, y el 57% restante a más tardar el 30/05/2011, contra entrega del recibo de pago y todas las documentaciones de los bienes adquiridos (Escritura pública, Inscripción en el Registro Único del Automotor). Los gastos de documentaciones estarán a cargo del proveedor.

Cristian Alejandro Much
Coordinador de UOC

Cristian Alejandro Much
Coordinador U.O.C.